**Estimados,**

 A fin de facilitar la operatoria para la renovación de Becas Universitarias “Estudiando con el Mate”, solicitamos que para cada alumno que esté en condiciones se complete la planilla que adjuntamos con la documentación respaldatoria solicitada.

Les recordamos que según las bases y condiciones vigentes:

 “3) Todos los aspirantes así como los renovantes deberán inscribirse y participar de un proyecto de investigación relacionado con la yerba mate debidamente acreditado en la Facultad correspondiente”.

Y deben

1. “Acreditar, en el caso de alumnos renovantes:
	1. TREINTA POR CIENTO (30%) aprobadas del total de las materias según plan de estudios para renovar en el SEGUNDO (2°) año de cursada.
	2. CINCUENTA POR CIENTO (50%) aprobadas del total de las materias según plan de estudios para renovar en el tercer (3°) año de cursada.
	3. SESENTA POR CIENTO (60%) aprobadas del total de las materias según plan de estudios para renovar el CUARTO (4°) año de cursada.
	4. SETENTA POR CIENTO (70%) aprobadas del total de las materias según plan de estudios para renovar en el Quinto 5° año.
	5. EL SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%) aprobadas del total de las materias según plan de estudios para renovar en el 6° año, adeudando más de una materia para cursar y 8 para rendir”.

Se adjunta planilla “Solicitud de renovación de Becas Universitarias – Estudiando con el Mate” y cuadro de cálculo del porcentaje de cumplimiento.

El plazo para la presentación de dicha documentación es el **22 de abril del 2022.**

Sin otro particular, lo saludo con atenta consideración.

**BRIZUELA ADRIANA ALEJANDRA**
**Coord. Adm. de Programas y Beneficios**

Área Técnica
INSTITUTO NACIONAL DE LA YERBA MATE
Tel/fax: +54-(376) 4425273- int 115
Rivadavia 1515 2º Piso (3300)
Posadas - Misione

**SOLICITUD DE RENOVACIÓN DE BECAS UNIVERSITARIAS “ESTUDIANDO CON EL MATE”**

|  |  |
| --- | --- |
| Facultad |  |
| Carrera |  |
| Datos del Becario |
| Nombre  |  |
| Apellido |  |
| DNI |  |
| Año de ingreso a la carrera |  |
| Año de ingreso a la beca |  |
| Año que cursaba al ingreso  |  |
| Año que cursa actualmente\* |  |
| N° de materias aprobadas\* |  |
| % de cumplimiento (para calculo del INYM, no completar) |  |
| Proyecto de investigación al que se incorpora\*\* |  |

Habiendo cumplimentado los requisitos según resolución del INYM, se solicita la renovación del beneficio para el alumno.

Firma y sello

\***Adjuntar analítico completo con materias aprobadas y desaprobadas, inscripción a cursada de materias.**

\*\*Incorporar datos de resolución, N° de acreditación o lo que correspondiera, nombre del Director y tema.

**CUADRO PARA EL CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO.**

|  |  |
| --- | --- |
| **Alumno Renovante**  | **Condición académica que debe cumplir** |
| Cursa 2do año  | Debe haber aprobado el 30 % de las materias de 1er año. |
| Cursa 3er año | Debe haber aprobado el 50 % de la suma de las materias de 1er año y 2do año |
| Cursa 4to año | Debe haber aprobado el 60 % de la suma de las materias de 1er año, 2do año y 3er año. |
| Cursa 5to año | Debe haber aprobado el 70 % de la suma de las materias de 1er año, 2do año, 3ro y 4to año. |
| Cursa 6to año o terminalidad | Debe haber aprobado el 75 % de la suma de las materias de 1er año, 2do año, 3ero, 4to y 5to año. Adeudar al menos una para cursar y 8 para rendir. |